

000000749	200909595	VALVERDE LOPEZ ALVARO	0051087564X
000000750	200908807	VAZQUEZ RODRIGUEZ MANUEL	0002274203D
000000751	200904202	VEGA BARCO JAVIER	0052086277V
000000752	200909220	VEGA LOPEZ MARIA PILAR	0051976041C
000000753	200908854	VEGAS ALONSO ARANZAZU	0046835874P
000000754	200911011	VELA BARAGANO ANA ISABEL	0007245560P
000000755	200908562	VELA SERRANO MIGUEL ANGEL	0050318112T
000000756	200910225	VELANDIA FORERO MARIO	0015369937A
000000757	200908793	VELASCO ALVAREZ LUIS	0051065995S
000000758	200909692	VELASCO PEREZ RAUL	0002534412L
000000759	200909693	VELASCO PEREZ RAUL	0002534412L
000000760	200908198	VELASCO SARCEDA JAIME MANUEL	0051111747C
000000761	200908648	VELAZ AZABAL PILAR	0007950352B
000000762	200909535	VELEZ MARTINEZ CONDE ILDEFONSO	0001831646H
000000763	200909537	VELEZ MARTINEZ CONDE ILDEFONSO	0001831646H
000000764	200909538	VELEZ MARTINEZ CONDE ILDEFONSO	0001831646H
000000765	200908766	VENEGAS VELASQUEZ MILTON ALFREDO	RX5329728F
000000766	200909186	VENTURA MARTIN ARTURO	0033419762A
000000767	200910603	VERDE PRECKLER JORGE PABLO	0033526436A
000000768	200909601	VICARIO MONTESERIN FCO JAVIER	0011798067X
000000769	200909146	VICARIO NAVARRO MANUEL	0051868276X
000000770	200910674	VICENTE RODRIGUEZ JOSE	0001099654R
000000771	200909991	VICENTE TOTI FERNANDO LUIS	0007242174A
000000772	200908743	VICENTE VALDIVIA MA CRISTINA	0000788924R
000000773	200908986	VICENTE VIEJOBUEÑO JUAN	0011830071K
000000774	200909753	VICO MOLLEJO JOSE MARIA	0009023386A
000000775	200911021	VIDAL SAEZ ALBERTO	0050954870A
000000776	200908747	VIDALES ALONSO ANTONIO DOMINGO	0051363462T
000000777	200909780	VILLARINO VALDIVIELSO MARIA TERESA	0033760639C
000000778	200910069	VILLAZON VILCHES BARBARA	0052477110B
000000779	200910874	VILLENA PORTALO JOAQUIN	0050187821G
000000780	200909741	WOOLERY MARJORIE ELAINE	RX2789110S
000000781	200909835	XU WEI	RX2389254Z
000000782	200909621	YANG RUAN XU FEN	0047304040D
000000783	200910115	YANOS MONICA	0009284721N
000000784	200909310	YLLERA JIMENEZ MARIA BLANCA	0031215364V
000000785	200910857	ZAMBRANA BERNAL FRANCISCO JOSE	RX4133906R
000000786	200910540	ZARATE REYES RAFAEL RAYMUNDO	0051625957L
000000787	200721568	ZARZALEJO GARCIA JAVIER	

(02/8.651/09)

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

EDICTO

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados en su último domicilio conocido de las resoluciones dictadas por el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito de Chamberí, y actos de trámite, que a continuación se relacionan, se hace público mediante el presente edicto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Expediente: 107/2007/899.
Titular: "Sogeti España, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Fernández de la Hoz, número 52.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia funcionamiento oficinas.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 157,84 euros a ingresar.
Fecha decreto: 27 de enero de 2009.
- Expediente: 107/2007/5311.
Titular: don Víctor Pedro Ramos Rojo.
Emplazamiento: calle Andrés Mellado, número 33.
Asunto: aprobación liquidación transmisión licencia bar especial A.
Liquidación: 68,85 euros a devolver.
Fecha decreto: 6 de marzo de 2009.
- Expediente: 107/2005/4294.
Titular: "Rquer Proyectos, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Fernández de la Hoz, número 33.
Asunto: denegación licencia bar-restaurante de comidas frías.
Liquidación tasa servicios urbanísticos.
Fecha decreto: 24 de marzo de 2009.
- Expediente: 107/2007/3216.
Titular: don Migquels Yajaira Recio Pujols.
Emplazamiento: calle Espronceda, número 9.
Asunto: inadmisión solicitud transmisión licencia locutorio.
Liquidación: 71,59 euros a devolver.
Fecha decreto: 15 de abril de 2009.

- Expediente: 107/2005/4207.
Titular: doña Antonia Morenes Areces.
Emplazamiento: Santa Engracia, número 3.
Asunto: concesión licencia de obras.
Liquidación tasa vallas/andamios: 1.270,24 euros a ingresar.
Fecha decreto: 16 de marzo de 2007.
- Expediente: 107/2005/1604.
Titular: Yuegin Yuan.
Emplazamiento: calle Rodríguez San Pedro, número 25, planta baja derecha.
Asunto: transmisión licencia restaurante.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 68,85 euros a devolver.
Fecha decreto: 6 de marzo de 2009.
- Expediente: 107/2009/1895.
Titular: don Silvestre Navío Risueño.
Emplazamiento: calle Sotomayor, número 1.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras.
- Expediente: 107/2007/2448.
Titular: "Don Parabrisas, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: avenida de Reina Victoria, 31.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras.
- Expediente: 107/2008/1667.
Titular: doña Yeni Karina Caso Vicente.
Emplazamiento: calle Montealeón, número 35, planta baja.
Asunto: desestimación solicitud licencia comercio alimentación.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 389,55 euros a devolver.
Fecha decreto: 22 de enero de 2009.
- Expediente: 107/2006/4255.
Titular: don Pablo Olaizola Bagnasco.
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 23, planta baja.
Asunto: desestimación solicitud transmisión licencia locutorio telefónico.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 70,20 euros a devolver.
Fecha decreto: 8 de enero de 2009.
- Expediente: 107/2008/8037.
Titular: don Enrique Collantes Benítez.
Emplazamiento: calle Ponzano, número 8, tercero C.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 190,35 euros.
Fecha decreto: 8 de enero de 2009.
- Expediente: 107/2008/5938.
Titular: don Nelson Scarafia.
Emplazamiento: calle Ponzano, número 8, primero D.
Asunto: desestimación solicitud licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 190,35 euros a devolver.
Fecha decreto: 2 de febrero de 2009.
- Expediente: 107/2008/4368.
Titular: "Centro Comunicaciones El Almal, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 32.
Asunto: desestimación solicitud transmisión licencia.
Liquidación 98 euros a devolver.
Fecha decreto: 6 de marzo de 2009.
- Expediente: 107/2009/547.
Titular: don Pedro Díaz Mesonero.
Emplazamiento: calle Magallanes, número 22, sexto.
Asunto: denegación licencia obras.
Liquidación 242,75 euros a devolver.
Fecha decreto: 6 de marzo de 2009.
- Expediente: 107/2009/2280.
Titular: doña María Eugenia López Pouy.
Emplazamiento: calle Alonso Cano, número 84, planta baja.
Asunto: requerimiento documentación solicitud transmisión licencia de centro de estética y bronceado.
- Expediente: 107/2006/1901.
Titular: don Vicente Navas Rotellas.
Emplazamiento: calle Bravo Murillo, número 78.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 70,20 euros a devolver.
Fecha decreto: 16 de febrero de 2009.

17. Expediente: 107/2007/956.
Titular: Fundación del Marqués Desanto Domingo.
Emplazamiento: paseo del General Martínez Campos, número 15, planta semisótano.
Asunto: concesión licencia garaje-aparcamiento.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 367,35 euros a ingresar.
Fecha decreto: 15 de abril de 2009.
18. Expediente: 107/2007/1322.
Titular: "Toto, Sociedad Civil".
Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 61, planta baja.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia funcionamiento.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 51,40 euros a ingresar.
Fecha decreto: 27 de enero de 2009.
19. Expediente: 107/2008/7876.
Titular: don Joaquín Ortega Herranz.
Emplazamiento: calle Alonso Cano, 24, planta baja.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras.
20. Expediente: 107/2005/5002.
Titular: don Carlos Alberto Tabuada Carneiro.
Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 13.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia bar-restaurante.
Liquidación: 68,85 euros a devolver.
Fecha decreto: 13 de noviembre de 2008.
21. Expediente: 107/2006/5611.
Titular: "Abacus Nova, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 49.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia cervecería-restaurante.
Liquidación: 70,20 euros a devolver.
Fecha decreto: 6 de marzo de 2009.
22. Expediente: 107/2007/993.
Titular: don Juan José Remezal Paz.
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 48, planta baja derecha.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia bar.
Liquidación tasa de servicios urbanísticos: 69,74 euros a devolver.
Fecha decreto: 8 de enero de 2009.
23. Expediente: 107/2008/6385.
Titular: doña M. Isabel Prieto Ariza.
Emplazamiento: calle Marqués de Lema, número 7, séptimo-709.
Asunto: desistimiento solicitud obras.
Liquidación tasa de servicios urbanísticos: 190,35 euros a devolver.
Fecha decreto: 2 de febrero de 2009.
24. Expediente: 107/2005/1599.
Titular: doña Asunción del Pino Gómez.
Emplazamiento: calle Vallehermoso, número 74.
Asunto: desistimiento solicitud cartel identificativo.
25. Expediente: 107/2007/2367.
Titular: "Grupo Motta & Imagen, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Zurbano, número 51, planta baja.
Asunto: denegación licencia peluquería, centro de estética.
Liquidación tasa de servicios urbanísticos: 449 euros a devolver.
Fecha decreto: 5 de febrero de 2009.
26. Expediente: 107/2005/789.
Titular: don Fernando Miguel Santervas González.
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 41, planta B-5.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia bar.
Liquidación tasa de servicios urbanísticos: 22,95 euros.
Fecha decreto: 16 de febrero de 2009.
27. Expediente: 107/2008/7248.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Raimundo Lulio, números 12-14.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.
Liquidación tasa de servicios urbanísticos: 233 euros a devolver.
Fecha decreto: 2 de febrero de 2008.
28. Expediente: 107/2008/3247.
Titulares: don Roberto Moreno Ruiz y doña Silvia Todorovia Milanova.
Emplazamiento: calle Luchana, número 37 B izquierda.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia cafetería-restaurante.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 98 euros a devolver.
Fecha decreto: 13 de noviembre de 2008.
29. Expediente: 107/2008/1124.
Titular: doña Natalia Repyakh.
Emplazamiento: calle Hartzenbusch, número 9.
Asunto: desistimiento solicitud licencia funcionamiento.
30. Expediente: 107/2008/5083.
Titular: doña Natalia Lumbreras Cabrera.
Emplazamiento: calle Fernández de la Hoz, número 60, quinto A.
Asunto: concesión licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 80,40 euros a ingresar.
Fecha decreto: 9 de febrero de 2008.
31. Expediente: 107/2009/1237.
Titular: "Regalos Aravaca, Comunidad de Bienes".
Emplazamiento: calle Alonso Cano, número 99, planta baja.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia tienda regalos.
32. Expediente: 107/2004/3606.
Titular: don José Luis Roales-Nieto López.
Emplazamiento: calle Gaztambide, número 20.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud placa identificativa.
33. Expediente: 107/2007/5326.
Titular: "Hermida y Asociados de Agave, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Santa Engracia, número 26, planta sótano.
Asunto: denegación revisión licencia de funcionamiento.
34. Expediente: 107/2007/219.
Titular: "Repsa, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Santa Engracia, número 109, segundo izquierda.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 136,32 euros a devolver.
Fecha decreto: 30 de diciembre de 2008.
35. Expediente: 107/2008/2550.
Titular: don Jesús Peligros Espada.
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 59.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia bar.
36. Expediente: 107/2008/654.
Titular: "Luaya Interior, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle General Ibáñez Ibero, número 5, 2-1-B.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.
37. Expediente: 107/2008/1698.
Titular: doña Noelia Rodríguez Marañón.
Emplazamiento: calle Medellín, número 4, planta baja.
Asunto: requerimiento documentación solicitud transmisión licencia.
38. Expediente: 107/2008/2455.
Titular: Sant Casas y Villas.
Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 36, escalera exterior, tercero izquierda.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras.
39. Expediente: 107/2008/4403.
Titular: don Juan Carlos Barón Rosales.
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 78, planta baja, número 4.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia oficina.
40. Expediente: 107/2008/5316.
Titular: "Goice 2004, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Joaquín María López, número 74.
Asunto: requerimiento documentación solicitud transmisión licencia de bar.

41. Expediente: 107/2008/5677.
Titular: "Galamendi".
Emplazamiento: calle Espronceda, número 38, planta baja, puerta 3.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia oficinas.
42. Expediente: 107/2008/5679.
Titular: don David Eguil Paz Mauriel.
Emplazamiento: calle Palafox, número 27, planta baja izquierda.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras.
43. Expediente: 107/2008/3925.
Titular: "Galileo, 7, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Galileo, número 7.
Asunto: aprobación liquidación consulta urbanística.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 48,80 euros a ingresar.
Fecha decreto: 30 de junio de 2008.
44. Expediente: 107/2008/6198.
Titular: doña Violeta Quesada Calvo.
Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 33, tercero izquierda.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia obras.
45. Expediente: 107/2008/5821.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Santa Engracia, número 160.
Asunto: concesión licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros exacta.
Fecha decreto: 6 de octubre de 2008.
46. Expediente: 107/2008/3313.
Titular: doña Wendy Rosero Zurita.
Emplazamiento: calle Calvo Asensio, número 15.
Asunto: aprobar liquidación transmisión licencia urbanística bar-restaurante.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 95,45 euros a devolver.
Fecha decreto: 13 de noviembre de 2008.
47. Expediente: 107/2008/4108.
Titular: doña Ana Borges Merino.
Emplazamiento: paseo de San Francisco de Sales, número 9.
Asunto: requerimiento documentación solicitud transmisión licencia urbanística.
48. Expediente: 107/2008/5429.
Titular: "New Shirt, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 15.
Asunto: requerimiento documentación solicitud transmisión licencia urbanística.
49. Expediente: 107/2008/1911.
Titular: don Pedro Archilla Aldeanueva.
Emplazamiento: calle Princesa, número 74, número 2.
Asunto: desistimiento solicitud licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 190,35 euros a devolver.
Fecha decreto: 16 de julio de 2008.
50. Expediente: 107/2008/1018.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Vallehermoso, número 35.
Asunto: desistimiento solicitud licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 190,35 euros a devolver.
Fecha decreto: 1 de octubre de 2008.
51. Expediente: 107/2008/2376.
Titular: "Biarritz Excellent, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Fernández de la Hoz, número 80, planta baja, puerta izquierda, local T, exterior.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia para venta productos preparados y bar.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 97,40 euros a devolver.
Fecha decreto: 16 de enero de 2008.
52. Expediente: 107/2008/6109.
Titular: "Decasol Productos y Recambios, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Viriato, número 63.
Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia comercio material didáctico.

53. Expediente: 107/2007/4161.
Titular: "Istomur Murcia Corporación Inmobiliaria".
Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 36, planta baja.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia oficina inmobiliaria.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 238,18 euros a devolver.
Fecha decreto: 10 de octubre de 2008.

Le comunico que, respecto de las licencias de obras y/o actividades concedidas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Gestión de Licencias de esta Junta Municipal, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, el título que le acredita para la ejecución de las obras solicitadas por el titular o persona por el autorizada. Transcurrido dicho plazo si no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, dicha notificación se tendrá por practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

A efectos tributarios deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en el Negociado de Licencias del Distrito, a efectos de practicar la notificación de la liquidación de la tasa correspondiente.

Lo que se notifica para su conocimiento, advirtiéndole que los recursos contra la expresada resolución son los que se indican:

1. Con carácter general: recurso potestativo de reposición ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

2. En especial, para actos sobre aplicación de los tributos y demás ingresos de derecho público y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 235 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 35 del Reglamento Orgánico por el que se Regula el Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Madrid, así como el procedimiento para la resolución de las reclamaciones de su competencia, aprobado por acuerdo plenario de 23 de julio de 2004, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

- a) Reclamación económico-administrativa mediante escrito dirigido al órgano que ha dictado el acto objeto de la reclamación, que lo remitirá al Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid para su tramitación y resolución. Transcurrido el plazo de un año desde la interposición de la reclamación sin haberse notificado resolución expresa, podrá considerar desestimada la misma al objeto de interponer en el plazo de seis meses, contados desde el día siguiente a aquel en que se entienda desestimada la reclamación económico-administrativa, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, o esperar a su resolución expresa.
- b) No obstante, podrá, con carácter potestativo, presentar previamente recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto. Transcurrido el plazo de un mes desde la interposición del recurso sin haberse notificado resolución expresa, podrá considerarse desestimado el mismo al objeto de interponer, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se entienda desestimado el recurso, reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, o esperar a su resolución expresa.

Madrid, a 24 de junio de 2009.—PO del gerente del Distrito, la jefa del Departamento Jurídico, Eulalia Fernández Préstamo.

(02/8.232/09)